

## **EJERCICIO TEÓRICO**

Desarrolle uno de los siguientes 5 temas:

- Tema 5: La acción humana sobre el medio. Problemática actual
- Tema 12: China. Sociedad y economía
- Tema 19: La población española. Comportamiento demográfico. Fenómenos migratorios
- Tema 50: Las revoluciones rusas: creación, desarrollo y crisis de la URSS. Repercusiones internacionales
- Tema 71: Revolución científico-técnica en el siglo XX. Implicaciones en la sociedad.

## EJERCICIO PRÁCTICO

### Ejercicio 1: Comente el siguiente documento de carácter histórico.

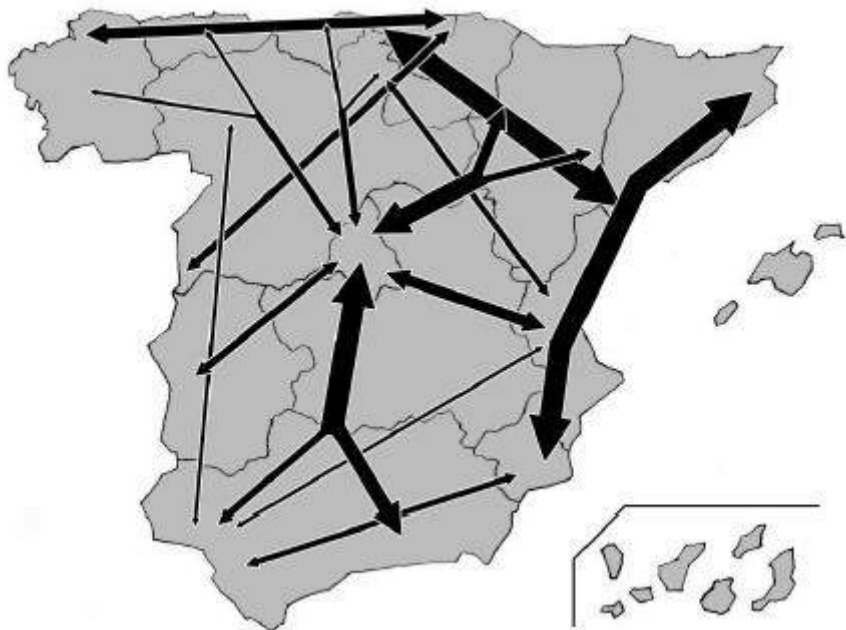
Las tesis que han prevalecido en el exterior, entre los que se ocupan de nuestro problema, en cuanto problema europeo, consisten en afirmar que es indispensable limitar la guerra de España y extinguir la guerra de España [...]. Nosotros no tenemos medios de impedir que desembarquen en España los millares de hombres y millares de toneladas de material de guerra de Italia y Alemania. Incumbe los demás limitar la guerra de España; extinguir la guerra de España les incumbe a los españoles; pero le incumbe, les incumbirá cuando haya desaparecido de la Península el padrón de Ignominia que supone la presencia de los ejércitos extranjeros luchando contra los españoles; antes, no.

A todo lo largo de la lamentable historia de la política de no-intervención, está siempre el sacrificio de la República y de los gobiernos republicanos. Del valor moral, de la energía cívica, de la perspicacia política que haya en el fondo de la política de no-intervención, la historia juzgará; pero nosotros estamos autorizados para decir desde ahora que, sin dudar de las buenas intenciones de los demás, tal como ha funcionado y funciona la política de no-intervención, ha parecido que el único que no tenía derecho a intervenir en la guerra de España era el Gobierno español. Producto de esa tesis y órgano de esa política son el Comité de Londres y su acuerdo reciente, que todos conocemos.

[...] Las otras fases por que ha ido pasando el problema de España, o están vencidas, o están agotadas. Me refiero, claro está, al pronunciamiento inicial y a la guerra civil de que aquel pronunciamiento fue señal. Es un hecho indiscutible que el pronunciamiento militar fracasó; fracasó a las 48 horas, y estos dos años en que el poderoso concurso de hombres y material de Alemania y de Italia y la numerosa presencia de la morisma, no han bastado para derrocar por la fuerza a la República.

[...] Y hablando en Madrid al ejército que defiende la capital, un ejército español como todos los nuestros, le dije, sacando a la luz su más íntimo sentir, corroborando por las lágrimas y por los aplausos de aquellos valientes soldados, que estaban luchando en causa propia, y que luchaba por su libertad, pero también por la libertad de los nuestros que no quieren la libertad.

**Ejercicio 2: Comente la siguiente imagen**



**Ejercicio 3: Comente el siguiente documento de carácter artístico.**

